



## CONVOCATORIA ABIERTA

V<sup>2</sup>  
versos&visuals 2026  
**VII mostra de videopoesia**  
**del FESTIVAL NUDO**

**Género:** Literatura, Artes visuales

**Premio:** 350 € + proyección pública

**Abierto a:** Sin restricciones

**Entidad convocante:** RAYOS Y CENTELLAS, Gestión cultural

**Ciudad y país de la entidad convocante:** Barcelona, España

**Fecha de cierre:** 29 de marzo de 2026

**NUDO, festival de poesía desatada** –organizado por RAYOS Y CENTELLAS, gestión cultural- abre convocatoria para V<sup>2</sup> versos&visuals 2026, la muestra de videopoesía que se celebra en Barcelona como parte de la programación del festival.

## **Nudo:**

<sup>1</sup>Punto donde se unen dos o más cosas. Unión, lazo, vínculo. Perfecto para nuestra fusión de disciplinas.

<sup>2</sup>En una obra literaria o cinematográfica, parte central de la acción.

<sup>3</sup>Esa sensación rara en la garganta o el estómago provocada por la emoción.

<sup>4</sup>En árboles o plantas, zona de vida en la que brotan las ramas.

<sup>5</sup>Unidad de velocidad, en el aire y en el mar.

<sup>6</sup>Un modo visual de definir abrazo.

<sup>7</sup>Desnudo. Así se da y se recibe la poesía.

Desde el nacimiento del festival siempre nos ha interesado cómo casan imagen y palabra, unión que se materializa de múltiples formas desde hace siglos. La potencia colosal de la palabra con la fuerza evocadora de la imagen en movimiento crean verdaderas obras de arte. Podríamos decir que la video poesía es un nuevo género, dentro del videoarte, que ha convulsionado la escena poética y Enriquecido los significados de la propia poesía. Este nuevo método de comunicación social o forma de narrar una historia se va reinventando a diario y consideramos crucial concederle el lugar y la importancia que merece. De ahí que germine otro nudo en nuestro universo festivalero, V<sup>2</sup>, el nudo fértil y frondoso entre versos y visuales.

## **Características de la convocatoria expositiva:**

1. Participación abierta, sin restricción alguna.

2. Solo se aceptan video poemas. Entendemos por ello una obra audiovisual en la que haya un poema (recitado/escrito/sugerido) e imágenes en movimiento. El uso de música, voz u otros elementos sonoros es valorado pero opcional. En conclusión, buscamos **una obra artística basada en la creación integrada de imagen en movimiento, sonido y lenguaje verbal.** Ejemplos: instalación videopoética, VJ poético, net art poético, videoclip, cinepoesía o documental videopoético.

La gestión del copyright de dichos elementos corre a cargo de su creador/a.

3. Los videopoemas que se presenten deberán reunir las siguientes características:

-Duración máxima: 5 minutos.

-Idioma: cualquiera.

-Subtítulos: en castellano, si el idioma de la obra es otro.

-Temática: libre

-Respetar los derechos de autor.

-Formato: compatible con la proyección (MPG, MPEG, MP4, MOV preferiblemente)

-Que vengan firmados por su autor al final o comienzo (al ser proyectados uno tras otro ha de salir el nombre en la misma pieza)

4. Lxs participantes podrán remitir tantas propuestas como deseen, acompañadas siempre de la siguiente información:

-Nombre y apellidos, dirección, breve bio, teléfono, correo electrónico, cuenta Instagram.

-Ficha técnica de la videocreación (título, año, autor del poema/imágenes/música, voz, etc).

-Texto:

Autorizo al Festival NUDO a difundir este vídeo de forma gratuita, siendo yo poseedor de los derechos del mismo.

.....  
Firma

Aclaración (nombre completo autor/a)

Número de DNI

5. El plazo máximo para la recepción de propuestas es el **29 de marzo** a las 23.59 h. Toda propuesta que se reciba fuera de plazo, lamentablemente no será valorada.

6. Los videopoemas serán remitidos a través de Drive o Dropbox dando permiso para su visualización al siguiente email: [videopoesia.nudo@gmail.com](mailto:videopoesia.nudo@gmail.com) con el asunto "Convocatoria V2". No se aceptan los archivos enviados por Wetransfer.

7. Entre los videopoemas recibidos se hará una selección por un jurado formado por miembros o colaboradores de RAYOS Y CENTELLAS, entre los que hay artistas, gestores y comisarios. Este año se otorgarán los **siguientes premios en metálico**:

- Mejor videopoema NUDO 2026: 250€
- Premio Especial del Público: 100€ (votado por el público asistente a la proyección)

8. Se comunicará la lista de seleccionados como el artista galardonado el día 11 de abril a través de la web y las redes sociales del festival.

9. Las obras seleccionadas formarán parte de la programación oficial de NUDO, festival de poesía desatada y proyectadas en sesión especial en Barcelona, en el salón de actos del c.c. Pati Llimona.

En caso de celebrar ediciones de NUDO en otros lugares, dicha selección de obras podrá ser proyectada como parte de sus correspondientes programaciones.

10. La propiedad intelectual de las obras queda siempre en poder de sus autorxs, concediendo al Festival NUDO autorización para mostrar sus trabajos.

11. La participación en esta convocatoria supone la aceptación total de estas bases.

Gracias anticipadas a todos los que queráis participar. Para cualquier duda, contactad con Nani, la maja coordinadora de V<sup>2</sup> (asociación RAYOS Y CENTELLAS, gestión cultural) en el email: [videopoesia.nudo@gmail.com](mailto:videopoesia.nudo@gmail.com).

